



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-029/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE DIVERSOS FORMATOS DE REGISTRO CIVIL, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ATENCIÓN CIUDADANA.

JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA PRIMERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 13 de septiembre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote. Piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, los suscritos LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. C.P. ELVIRA GRISELDA RAMIREZ MONTES en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente, cuyas firmas se encuentran en esta acta; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio a la Sesión de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-029/2022 relativa al Suministro de Diversos Formatos de Registro Civil, solicitado por la Dirección Administrativa de la Oficina del Secretario General de Gobierno para la Dirección General del Registro Civil de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana, con la lista de asistencia de los participantes que hasta este momento han manifestado su intención de participar en los términos señalados en el punto 5 de las bases del presente concurso:

- COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.
- LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.
- FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
- FACSIMIL ARTE GRAFICO, S.A. DE C.V.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z']

[Handwritten signature in blue ink]



A continuación se procede a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a las Bases del presente concurso:

Primera: Se aclara y se precisa que en el punto 7.1. Documentacion que deberá contener el sobre de su Propuesta Tecnica inciso r)

Dice: Escrito debidamente firmado por el licitante en el cual, bajo protesta de decir verdad, manifieste en que

Debe decir: Escrito debidamente firmado por el licitante en el cual, bajo protesta de decir verdad, manifieste en que partida (s) participará. (Ver formato adjunto a las presentes Bases pagina 56).

Segunda: Se aclara y se precisa en la ficha técnica de las partidas 1, 2 y 3 respecto a la solicitud de muestras físicas:

Dice: Para el Formato de Orden de Inhumación deberá presentar 5 muestras físicas para su evaluación de acuerdo a lo requerido en ficha técnica, las cuales deben identificarse con el Folio "00000000".

Debe decir:

- Partida 1.- Para el Formato de Orden de Inhumación deberá presentar 5 muestras físicas para su evaluación de acuerdo a lo requerido en ficha técnica, las cuales deben identificarse con el Folio "00000000".
- Partida 2.- Para el formato de Solicitud de matrimonio deberá presentar 5 muestras físicas para su evaluación de acuerdo a lo requerido en ficha técnica, las cuales deben identificarse con el Folio "00000000".
- Partida 3.- Para el formato unico en papel seguridad deberá presentar 5 muestras físicas para su evaluación de acuerdo a lo requerido en ficha técnica, las cuales deben identificarse con el Folio "00000000".

Es decir se deben presentar muestras de cada uno de los formatos de cada partida en la que desee participar.

Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa COMPU FORMAS, S.A. DE C.V.:

Referencia.	7. Formas de Presentacion de la Propuesta Tecnica y Documentos que deberá contener el sobre Tecnico y Formas de Presentacion de la Propuesta Economica y Documentos Que Debera Contener El Sobre Economico
Pregunta 1.	Solicitamos a la Convocante nos aclare si la numeración de cada una de las propuestas. Técnica y económica, es independiente, es decir, empieza en 1 cada propuesta.
Respuesta.	Es correcta su apreciación, la numeración de cada una de las propuestas es independiente.
Referencia.	7.1 Documentacion que deberá contener el sobre de su Propuesta Tecnica (7.1 M)
Pregunta 2.	Solicitamos a la convocante nos aclare si las facturas se presentan impresas únicamente del PDF



Handwritten signature

Handwritten signatures and initials



Respuesta.	Es correcta su apreciación, deberá anexar copia simple de cuando menos 02-dos facturas electrónicas expedidas a favor de dependencias oficiales y/o particulares, con antigüedad mayor a 11 meses a la fecha de la Presentación y Apertura de Propuestas, las mismas deber estar legibles, coincidir con el objeto solicitado según la o las partidas en la que participa, y cumplir los requisitos establecidos en el artículo 29A del Código Fiscal de la Federación. Dichas facturas serán validadas en la página oficial del Servicio de Administración Tributaria "SAT" a fin de constatar la veracidad de las mismas, se validará que se encuentren en estado VIGENTE.
Referencia.	7.3.1 Acto de Presentacion de Propuestas Tecnicas y Economicas y Apertura de Ofertas Tecncias III. Las propuestas podrán ser presentadas por persona distinta al representante legal siempre y cuando la persona que asista al evento cuente con autorización o carta poder simple...
Pregunta 3.	Solicitamos a la Convocante nos aclare si la carta poder simple debe presentarse dentro o fuera del sobre de la oferta técnica
Respuesta.	Favor de presentar fuera del sobre de su propuesta técnica, previo al referido acto.
Referencia.	7.1 Documentacion que deberá contener el sobre de su Propuesta Tecnica 7.1 r)
Pregunta 4.	Solicitamos a la Convocante nos aclare que se debe manifestar en la carta solicitada, ya que en las bases no está completa la solicitud
Respuesta.	Favor de apegarse a la aclaracion y precision primera anteriormente señalada.
Referencia.	Ficha Técnica Partidas 1 al 4
Pregunta 5.	En cada una de las partidas solicita muestras del formato de orden de inhumación. Solicitamos nos aclare que se deben presentar muestras de cada uno de los formatos de cada partida
Respuesta.	Favor de apegarse a la aclaracion y precision segunda anteriormente señaladas, debe presentar muestra para cada uno de los formatos mencionados en la ficha técnica.
Referencia.	Ficha Tecnica Partida 4 Elementos de Seguridad Anverso 1. Papel. Seguridad de 90 gramos, con marca de agua bitonal exclusiva del fabricante que se observa a trasluz...
Pregunta 6.	La marca de agua que solicitan es en forma de cadena?
Respuesta.	El estilo de marca de agua es a consideración del proveedor.
Referencia.	FICHA TECNICA Partida 4 Elementos de Seguridad Reverso



Handwritten initials and marks on the left side of the page.

Handwritten initials and marks on the right side of the page, including a large 'X' and 'y'.



	4. Logotipo CONAFREC: Impreso en tinta OVI de seguridad con marcas de validación incrustadas (V)...
Pregunta 7.	¿Se podrá insertar algún otro símbolo de validación incrustado en la tinta OVI?
Respuesta.	Favor de apegarse a la convocatoria que contiene las bases y ficha técnica de la presente Licitación.

Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por LITHO FORMAS, S.A. DE C.V.:

Referencia.	Ficha Técnica, Partida Cuatro, Elementos de seguridad al reverso, 4.- Logotipo CONAFREC: Impreso en tinta OVI de seguridad con marcas de validación incrustadas [V] solamente observadas con un microscopio de 1000X y offset al reverso, con medida de 1.9 centímetros de diámetro, debajo de dicho emblema en color negro la palabra "CONAFREC" y la leyenda "Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil" con medidas de 3 centímetros de ancho por 0.9 centímetros de alto.
Pregunta 1.	Con la intención de no limitar al participación a otros fabricantes de documentos de alta seguridad, solicitamos a la convocante que para la impresión del Logotipo del CONAFREC se imprima en TINTA OVI DE SEGURIDAD, tal y como lo marca el Manual del Formato Único de Nacimiento 2015, que constituye un documento de consulta para las instituciones conforme a lo requerido por la Secretaría de Gobernación a través del RENAPO para la expedición de los diversos actos registrales, así mismo se elimine como requerimiento de las herramientas de validación el Microscopio portátil de 1000X ¿Se acepta nuestra solicitud?
Respuesta.	Favor de apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la presente Licitación. Derivado a que el Estado Libre y Soberano de Nuevo León siguen expidiendo sus propias actas del estado civil de las personas en base a su Archivo Estatal, las medidas de seguridad aumenta la integridad del mismo que permite una medida más por medio de la verificación de autenticidad de los propios. Referente eliminar al Microscopio portátil de 1000X, no se acepta; deberán acompañar los elementos de validación solicitados, toda vez que se requieren para acreditar que efectivamente sus muestras están completas, con los requisitos establecidos en la ficha técnica.
Referencia.	7.1 DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. Página 14: "Cada uno de los documentos... Al efecto, deberán foliar la Propuesta Técnica, la Propuesta Económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante..."
Pregunta 2.	Entendemos que la Propuesta Técnica, la Propuesta Económica, así como el resto de los documentos, deberán ir foliadas de manera independiente. ¿Es correcta nuestra apreciación?



Handwritten signature

Handwritten signature and scribbles

Handwritten signature and scribbles



Respuesta.	Es correcta su apreciación.
Referencia.	7.1 Documentación que deberá contener el sobre de su Propuesta Técnica. Página 17 Inciso r)
Pregunta 3.	La Convocante puede aclarar si el escrito que hace referencia en este inciso corresponde al formato de la página 56
Respuesta.	Es correcta su apreciación. Favor de apegarse a la aclaracion y precision primera anteriormente señalada.

Ahora bien, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por **FACSIMIL ARTE GRAFICO S.A. DE C.V.:**

Referencia.	FICHA TECNICA, PARTIDAS 1,2 Y 3
Pregunta 1.	¿LAS MUESTRAS SOLICITADAS DEBEN LLEVAR TODAS EL MISMO FOLIO? O DEBEN DE SER CONSECUTIVAS?
Respuesta.	El folio para las muestras para los formato de las partidas 1, 2 y 3 es 00000000, deben llevar todo el mismo folio.
Referencia.	FICHA TECNICA PARTIDA 4
Pregunta 2.	¿TODAS LAS MUESTRAS DEBEN LLEVAR EL MISMO FOLIO? O DEBEN SER CONSECUTIVAS?
Respuesta.	El folio para las muestras para los formatos de la partida 4 es A19 00000000, deben llevar todo el mismo folio.
Referencia.	FICHA TECNICA PARTIDA 4
Pregunta 3.	LA RENAPO NO SOLICITA ALGUNAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE USTEDES SOLICITAN. ¿A QUE SE DEBE?
Respuesta.	Favor de apegarse a la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la presente Licitación. Derivado a que el Estado Libre y Soberano de Nuevo León siguen expidiendo sus propias actas del estado civil de las personas en base a su Archivo Estatal, las medidas de seguridad aumenta la integridad del mismo que permite una medida más por medio de la verificación de autenticidad de los propios.
Referencia.	FICHA TECNICA
Pregunta 4.	¿LAS MUESTRAS SOLICITADAS SE DEBERAN PRESENTAR DENTRO O FUERA DEL SOBRE DE LA OFERTA TECNICA?
Respuesta.	Favor de presentar las muestras dentro del sobre, salvo que por las dimensiones de las mismas no sea posible, no será causal de descalificación que se presenten fuera del mismo.
Referencia.	FICHA TECNICA PARTIDA 4
Pregunta 5.	¿EN QUE ÁREAS SOLICITAN QUE LA TINTA INVISIBLE SEA REACTIVA AL LASSER DIODE?
Respuesta.	En la Imagen en Anverso del Escudo Nacional
Referencia.	FICHA TECNICA PARTIDA 4



NAK

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Pregunta 6.	LAS HERRAMIENTAS DE VALIDACION MENCIONADAS EN LA FICHA TECNICA, ¿SON LOS UNICOS QUE SE DEBEN PRESENTAR?
Respuesta.	Sí, es correcta su apreciación.
Referencia.	BASES
Pregunta 7.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS FACILITE LAS BASES Y FICHA TÉCNICA EN EDITABLE.
Respuesta.	No es posible otorgar los archivos en el formato solicitado. Favor de apegarse a la convocatoria que contiene las bases y ficha técnica de la presente Licitación.

Se les informa a los asistentes lo siguiente:

1. Deberán presentar el día 20 de septiembre del año en curso a las 11:00 hrs., los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado.

2. Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y aclaraciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases de la Licitación, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.


LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.


LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.



(Handwritten notes and signatures in blue ink)



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

C.P. ELVIRA GRISELDA RAMIREZ MONTES

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE. POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA

UNIDAD USUARIA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

LIC. JOSÉ MARIO CARDOZA GONZÁLEZ

UNIDAD USUARIA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

LIC. JESÚS DANIEL SANDOVAL MARTÍNEZ

UNIDAD USUARIA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

LIC. SENDY SUAREZ CIGARROA

LISTA DE ASISTENTES

1. COMPU FORMAS S.A. DE C.V.
C. JOSÉ ALBERTO TREVIÑO SILLER
2. FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V.
C. RAÚL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-029/2022 relativa al Suministro de Diversos Formatos de Registro Civil, solicitado por la Dirección Administrativa de la Oficina del Secretario General de Gobierno para la Dirección General del Registro Civil de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Atención Ciudadana.

